

**Cargo de docente Responsable / Auxiliar****Acta Parcial de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo**

En la ciudad de Santa Rosa del Conlara, Provincia de San Luis, a los 7 días del mes de Octubre del año 2024 siendo las 16 hs. se reúne el jurado evaluador integrado por las docentes: Spinosa Castaño; Alda Alba DNI 25.915.922; Romero, Silvina Aida DNI 20.022.603; y Quesada, Eugenia DNI 28.031.818, quienes proceden a labrar el Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo de las postulantes Escolar, Tamara DNI 30.401.845; Llanos, Nélide Rosa Ester DNI 20.515.742; Nasif, María Soledad DNI 26.894.158; Minnucci, Devora Yanina DNI 33.441.572 y Zaro, Luna Sutti DNI 39.116.399 que se presentaron al concurso convocado por Resolución N° 12-ISEel-SR/24 de fecha 9 de Septiembre de 2024 para cubrir el cargo de Profesora Responsable con una dedicación de 30 horas reloj para el cumplimiento de las funciones de Formación Inicial, Capacitación, Investigación y Asesoramiento pedagógico a escuelas, en las unidades curriculares Lengua y Literatura; y Lengua y Literatura y su Didáctica I correspondientes al Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

El resultado obtenido es el siguiente:

Nombre y apellido	DNI	Puntaje de antecedentes y propuesta	Pasa a la segunda instancia
Nélide Rosa Ester Llanos	20.515.742	25.30	SI
Devora Yanina, Minnucci	33.441.572	31.05	SI
María Soledad Nasif	26.894.158	21.40	No
Luna Sutti Zaro	39.116.399	13.60	No

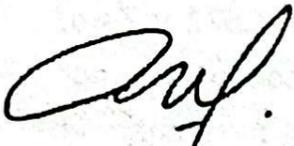
La postulante Escolar, Tamara DNI 30.401.845 no se evalúa por no cumplir con el requisito de domicilio legal en la Prov de San Luis.

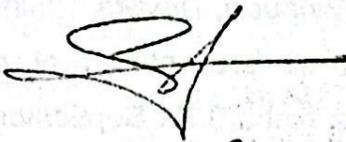
Conforme a lo reglamentado, según la normativa vigente, este Jurado Evaluador manifiesta que, como consecuencia del resultado alcanzado por los/as postulantes, se convoca a la segunda instancia evaluativa a Llanos, Nélide Rosa Ester DNI 20.515.742 y Minnucci, Devora Yanina DNI 33.441.572 que se llevará adelante el día 16 de Octubre de 2024.

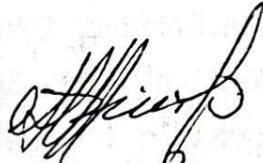
La clase de oposición versará para las postulantes sobre el siguiente tema:
Lengua y literatura: Diversidad de prácticas de lectura teniendo en cuenta la adecuación entre modalidad de lectura, propósito y tipo de texto permitiendo poner en discusión las teorías y modelos de enseñanza de la lectura.



Acompañan la presente acta, las grillas de evaluación de cada postulante. Se procede a dar por terminado el acto con la presentación de tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto del Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo.


Eugenia Quesada
DNI 28.034.818


Silvana Romero
DNI 20022603


Ana Spinoza Costano
DNI 25.915.922

Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI
---	---	---